

CERTIFICADO TIPO D DE CONFORMIDAD DE ADECUACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS AL MEDIO DE INTERVENCIÓN.

D/D^a., mayor de edad, provisto/a de DNI....., profesión/titulación....., en calidad de técnico de la ECUV , inscrita en el registro de ECUVs..... **EXPONGO:**

Visto el Proyecto/Documentación relativa.....suscrito poren fecha.....de 20., se señalan las siguientes cuestiones,

UNO. - Ámbito de aplicación del certificado

Actuaciones urbanísticas contempladas en los arts. 213 y 214 LOTUP.

DOS. - Datos de la actuación

- Descripción de la obra.
- Emplazamiento.
- Referencia catastral.
- Expediente municipal.
- Fecha de concesión de licencia o de admisión a trámite de declaración responsable.
- Promotor.
- Proyectista.
- Director de obra.
- Director de ejecución de obra.
- Constructor.

TRES. - Documentación examinada

- Proyecto autorizado con diligencia municipal de aprobación.
- Documento de concesión de licencia de obra o de admisión a trámite de declaración responsable.
- Certificado final de obra, suscrito por técnicos titulados competentes, y visado por sus colegios oficiales, emitido en los términos dispuestos en el art. 19 LOFCE.
- Acta de recepción de la obra, de conformidad con los arts. 20 y 34.1 LOFCE.
- Informe municipal favorable en relación con el proyecto de urbanización aprobado y los compromisos en materia de obra urbanizadora, en su caso.
- Documento expedido por las compañías suministradoras acreditativo de haber abonado los derechos de las acometidas generales y encontrarse en condiciones de contratar el suministro.
- Documento de registro del certificado de eficiencia energética del edificio.
- En el caso de existir instalaciones activas de protección contra incendios, según el CTE-DB-SI, certificado de la empresa instaladora.
- En el supuesto de existir en el edificio ascensor y/o montacoches boletín de instalación, supervisado por Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
- En el caso de haberse exigido en la licencia proyecto de instalación de captación solar obligatoria para agua caliente sanitaria, certificado final de obra en el que se refleje la adecuación de la instalación ejecutada al proyecto y anejo de puesta en funcionamiento, rendimiento, durabilidad y mantenimiento, ambos suscritos por técnico competente, visados por el correspondiente colegio profesional. En el caso de que la potencia instalada sea superior a 100 kW térmicos, según lo indicado en la ITE 08-1 del RITE; contrato de mantenimiento de la instalación.
- En el supuesto de existir instalaciones de accesibilidad a las telecomunicaciones: en los casos en que, reglamentaria o voluntariamente, exista dirección de obra del proyecto de ICT, copia sellada por la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones del certificado de fin de obra, que se ajuste al modelo normalizado del anejo 4 de la mencionada orden, y del boletín

de instalación de telecomunicaciones y del protocolo de pruebas del instalador de telecomunicaciones, de acuerdo con el modelo normalizado del anejo 5 de la citada orden; en su caso, copia sellada por la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones del Proyecto ICT modificado, verificado por una entidad de las señaladas en el art. 4 de la citada orden ITC/1644/2011; en los casos en que no exista dirección de obra, copia sellada por la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones del boletín de la instalación y del protocolo de pruebas realizado y firmado por la empresa instaladora de telecomunicaciones, de acuerdo con el modelo normalizado del anejo 5 de la citada orden. En su caso, copia sellada por la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones del Proyecto ICT modificado, verificado por una entidad de las señaladas en el artículo 4 de la citada orden ITC/1644/2011.

- Ensayos acústicos realizados 'in situ' en condiciones normalizadas, de los elementos que constituyen los cerramientos verticales de fachadas y medianeras, cerramientos horizontales (forjado separador entre viviendas y separadores de viviendas de otros usos), y elementos de separación con salas que contengan focos de ruidos (cajas de ascensores, calderas, aire acondicionado, grupos de presión, aparatos elevadores...).
- Certificado suscrito por el director de obra, visado por el correspondiente colegio profesional, donde se hará referencia expresa de que las barandillas, petos, antepechos de seguridad o quitamiedos de terraza, miradores, balcones o escaleras, se ajustan en cuanto a su resistencia al empuje horizontal, resistencia a impacto de superficies acristaladas, dimensiones y características, a la normativa objeto de aplicación: CTE-DB-SUA y CTE-DB-AE.

CERTIFICO

Que con fecha __ se ha realizado visita al inmueble de referencia y a la vista de la inspección realizada y la documentación que se relaciona, aportada por el promotor, se concluye que la obra sí/no se ajusta a la licencia otorgada / declaración responsable admitida a trámite.

Queda acreditado el cumplimiento de las exigencias básicas de calidad.

Deficiencias a subsanar (en su caso).

El certificado se emite en base a la documentación aportada por el cliente que se devuelve con un sello digital y con código seguro de verificación.

OBSERVACIONES: Este precio incluye la redacción de un informe previo a la actuación de control; cada informe de incidencia o de no conformidad se facturará en parte, en razón de un 20 por cien del coste total de la partida.

Otras observaciones, por ejemplo: no ha podido consultarse...

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en __ a __ de __ de dos mil __

Fdo.